

El voto en el plebiscito tiene una profunda dimensión ética, como intenté explicarlo en mi [anterior entrada en este blog](#) y en alguna [columna](#). Debemos entonces trascender nuestros intereses puramente personales y nuestras reacciones más instintivas, como podría ser el odio de algunos a las FARC por sus atrocidades, y votar pensando realmente en qué es lo mejor para Colombia, y en especial para las poblaciones rurales que más han padecido esta guerra. Pero ¿cómo hacer ese voto ético?

No existe una metodología mecánica ni perfecta pero quisiera compartir la que ha sustentado mi posición en este plebiscito y que está basada en tres evaluaciones: i) los posibles beneficios de la paz negociada, ii) el efecto probable del resultado del plebiscito y iii) la calidad del acuerdo de paz analizado como un todo inescindible.

Ninguno de esos tres puntos es matemático e incontrovertible, y está condicionado por emociones y perspectivas ideológicas, lo cual explica muchas de nuestras discrepancias e incertidumbres. Pero como ciudadanos debemos esforzarnos por hacer ese examen con conocimiento y a conciencia, por la importancia de este plebiscito.

Mi fórmula del voto parte entonces de tres premisas:

La primera premisa es que los beneficios de la paz negociada para Colombia son muy altos, que es una tesis que parece haber generado hoy tanto consenso que incluso quienes llaman al NO dicen compartirla. Dicen que no se oponen a la paz negociada sino que votan negativamente porque quieren un mejor acuerdo. Pero conviene no olvidar esos enormes beneficios de la paz negociada para tener conciencia de lo que está en juego.

Mi segunda premisa es que el triunfo del SI en el plebiscito hace altamente probable una buena implementación del acuerdo con las FARC, mientras que el triunfo del NO nos lleva a un callejón sin salida, que hace altamente probable la ruptura (no inmediata pero en un tiempo cercano) del proceso de paz. Esta tesis es controvertida por quienes apoyan el NO, por lo cual requiere ser justificada con algún detalle.

Mi tercera premisa es que el acuerdo de paz debe ser evaluado globalmente pues así lo votaremos en el plebiscito. Algunos han cuestionado ese voto global como antidemocrático pero está justificado pues un acuerdo de paz es una totalidad inescindible, ya que las FARC aceptan desmovilizarse y dejar las armas pero a cambio de ciertas cosas que juzgan globalmente esenciales para otros (como la reforma rural integral) y unos beneficios para la guerrilla misma, como la posibilidad de hacer política. No podría uno votar que acepta la desmovilización de las FARC pero que rechaza los beneficios que se le otorgan pues en realidad estaría rechazando el acuerdo de paz como tal.

A partir de esas premisas, mi fórmula del voto podría ser formulada así: debe votar SI quien considere que el acuerdo globalmente considerado es suficientemente digno que decide apoyarlo, en nombre de una paz altamente probable. Debe votar NO quien considere que el acuerdo globalmente considerado es tan indigno e injusto que lo rechaza, a pesar de saber que será muy probable que retorne una guerra particularmente cruel con las poblaciones rurales.

El complemento de esa fórmula es una presunción para decidir en caso de que uno tenga duda sobre la calidad del acuerdo de paz como un todo, y es la siguiente: como la paz negociada es éticamente deseable y el NO parece inútil para lograr un mejor acuerdo ahora que existe una oportunidad difícilmente repetible de lograr una paz negociada con las Farc, entonces uno debería aplicar una especie de presunción a favor del Sí. En caso de duda, uno debería votar SÍ y sólo optar por el NO en caso de que la valoración del acuerdo sea tan negativa que justifique los riesgos del retorno de la guerra y de quedar atados al pasado. En caso de duda, uno debería ser lennonista (distinto de leninista) y, como en la canción de John Lennon, “darle una oportunidad a la paz”.

Si uno acepta las tres premisas, la fórmula para votar el plebiscito parece seguirse lógicamente, incluyendo la presunción para los casos de duda sobre la calidad del acuerdo. En las siguientes dos entradas desarrollaré más en detalle las dos primeras premisas, que generan algún debate. La tercera la doy por aceptada pues no sólo me parece difícilmente contestable sino que es la regla de juego del plebiscito del 2 de octubre.

En mi caso, como considero que este acuerdo con las FARC, sin ser perfecto, (pero cual acuerdo de paz no lo es), es bueno, mi voto es claramente por el SI. }

<http://lasillavacia.com/blogs/una-formula-para-votar-el-plebiscito-58018>